

DIRECTRICES VS "ME HA MIRA UN TUERTO"



Mira Pepi, a **mi me ha mirao un tuerto** (con todo mi respeto)

Hoy al llegar al trabajo **no encontré sitio**, resulta que estaba **todo**

ocupado y no me pude conectar a mi hora, al llegar mi descanso, la petarda de la clienta, no paraba de hablar y **fui incapaz de colgarle para cumplir con la norma de los PVD**. Tanto llevaba sin una parada que **tuve que salir corriendo al baño y con las prisas no marqué bien el descanso**.

No se qué pasa pero **la jefa me pide mi número de teléfono, y yo ya tengo novio**, debe ser que van a ascenderme y no me lo quieren adelantar, porque que yo sepa siempre llaman para buenas noticias, ¿no?

Hoy era **el cumple de una compi y la he felicitado en el pasillo**, craso error, porque no se puede, y para colmo, me ha dado **un trozo de tarta y me lo he comido en el puesto**.

No puedo más, **necesito un cigarrillo y está lloviendo, me toca fumármelo en la entrada**, ¡Dios! ¡Estoy de los nervios!

Noto algo que me vibra, ¡uff! ¡cago en to! **es el movil, ¿habrá pasado algo en casa?** ¡qué estrés! no puedo cogerlo ahora, **tengo que esperar a mi próximo descanso**, espero que no me hayan visto.

¡Qué día! necesito levantarme, tengo

ya el molde del tercer tornillo de la silla a punto de patentarlo, a esto, **pasa uno del sindicato y me dice hola, ¡que tonta!, le he contestado!** por cierto, tengo que notificar lo de la silla, lo del casco, lo del ratón, lo del teclado, lo de la mesa, lo del cajón, lo de la puerta del baño, ...a mi jefe, espero que ya le hayan traído el block de 500 páginas para que no se quede sin sitio para anotar todo.

¡Que calor! espero que todos hoy pasaran por la ducha, porque en un rato esto va a oler al estercolero del tío Bartolo.

¡Ups! mi último descanso, me he vuelto a pasar, en la próxima, le cuelgo.

¡UF! qué ganas tengo de llegar a casa, no se si mañana seré capaz de respetar el último artículo sobre intoxicación alcohólica o efectos de cualquier droga, porque esto no hay quien lo aguante, y digo yo... **no se si el que ha escrito estas normas paso por alto este último punto**. (Pa mi, que si, porque esto no hay quien lo firme).

Bueno, hasta otra, **¡mierda, ya no he firmado la salida!**

Estoy segur@, a mi me ha mirado un tuerto (con todos mis respetos).



ESPACIO PATROCINADO POR

Gabinete de Eurocena Gracia
902 02 83 10.

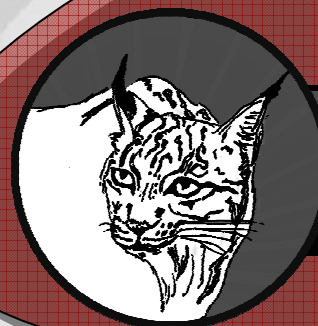
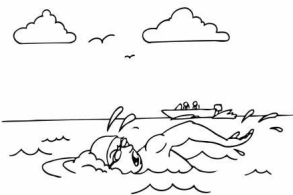
Querida amiga, si alguien en tu puesto te interrumpe, te molesta, te perturba... llámanos, un equipo de expertos trabaja a tu disposición para solucionarlo.

Descanso 1

JEROGLÍFICO

LO QUE EL HACE JUNTO CON LO DE DELANTE

NO



Lince Libertario CGT

lincelibertario@gmail.com
MÓVIL 653.716.583 / 606.955.767

**Septiembre de 2011
Año II . Número 34**

EUROCÉN INSTAURA LA POLÍTICA DEL MIEDO

Eurocén está aplicando un sistema de incentivos injusto y discriminatorio para todos. De un día a otro nos cambia el sistema de incentivos que nos impone sin consultar con nadie.

¡Los incentivos hay que negociarlos y no imponerlos!

De todos son conocidas las maniobras empleadas por Eurocén para no pagarnos los incentivos, ahora no llegas a la productividad, te falta satisfacción, no llegas al **ratio**, tienes la **LCR** muy baja, tienes muchos pedidos **ilocalizados**. Siempre hay una excusa.

También hay otros departamentos como es el caso de **Back Captación, Verificador, Loterías...** en los que la creación de **una tabla de incentivos** ("por lo menos para hacer el paripé ") **no tiene sentido**.

Y es que el principal incentivo de sus trabajadores es conservar su puesto de trabajo y el amor infinito a Eurocén.

Por no hablar de los compañeros de ETT, desde las mazmorras, que Eurocén les niegan los incentivos que otros del mismo departamento reciben. Como en Espontáneos.

A Eurocén se le esta viendo el plumero. Impone unos incentivos inaccesibles para la mayoría, obligando incluso a compañeros a no cogerse los descansos para llegar a objetivos.

Su intención es eliminar las tablas de incentivos y sustituirlo por el miedo ante la sanción y ante el despido.

¿Es el temor de ser despedidos una buena forma de incentivar a los trabajadores? Eurocén lo tiene muy claro.

ETT INCENTIVOS

El 07/10/11 pusimos en conocimiento de la empresa la existencia de la sentencia del Tribunal Supremo en la que se dicta que " los empleados contratados a través de ETT deben percibir los mismos sueldos y complementos salariales que los de plantilla con el mismo puesto"

Hasta la fecha, **la empresa no se ha pronunciado**, por lo que **desde CGT se ha procedido a interponer denuncia ante la Inspección de Trabajo**.

Estamos a la **espera de respuesta por parte de la inspección**, os mantendremos informados. (Noticia publicada también en Facebook)

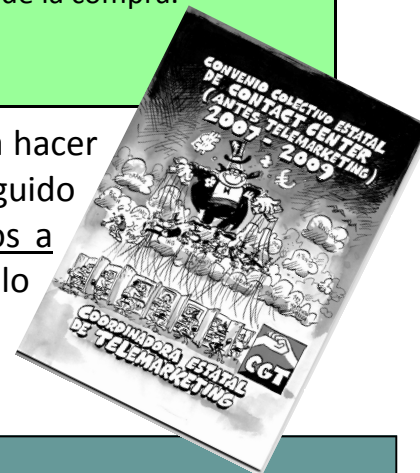
CONFIRMADO: PERDEMOS PODER ADQUISITIVO

El pasado día 10 de octubre se produjo la **última reunión de la negociación del convenio**.

En la mesa la revisión salarial.

IPC	Asociación empresarial	CCOO (Sindicato mayoritario)	Realidad
2010	Sin subida ni revisión de ningún tipo.	con una subida del 3%	Se cierra en un IPC del 3%
2011	1.5 %de subida, salga lo que salga el IPC y sin revisión salarial.	Con una subida del 2,5%, salga lo que salga en el IPC, y sin revisión salarial.	En el último año es del 3,1%
2012	1.5 %de subida, salga lo que salga el IPC y sin revisión salarial.	Con una subida del 2,5%, salga lo que salga en el IPC, y sin revisión salarial.	Los expertos en materia económica prevén, un 2012 inflacionista que puede disparar la cesta de la compra.

Las grandes empresas se escudan en la crisis que sufrimos para hacer los **recortes salariales** que durante tanto tiempo hemos conseguido defender. **Desde CGT no vamos a dar ni un paso atrás, no vamos a defender ninguna propuesta que no sea acorde con la realidad**, por lo que no descartaremos futuras movilizaciones.

**DESCANOS SEMANAL DE 48 HORAS**

Es nuestro derecho.

Todos debemos disfrutar de un descanso semanal de 48 horas continuadas. El Tribunal Supremo reconoce el derecho de los trabajadores a un descanso semanal de 48 horas ininterrumpidas.

Esto se lo hicimos llegar a la empresa, con la intención de llegar a un acuerdo favorable para todos. Pues bien, la empresa nos responde diciendo que en materia de descanso semanal **no tiene constancia de que haya ninguna**

irregularidad, haciendo caso omiso a la sentencia de casación del Tribunal Supremo.

También lo hemos hecho llegar al resto de secciones sindicales que **se niegan a apoyarnos**.

Por lo que hemos comenzado a presentar denuncias individuales de todo aquel que este interesado en reclamar lo que nos corresponde por ley. **Un descanso semanal ininterrumpido de 48 horas**.

Os seguiremos informando.

CALENDARIO LABORAL

Con el Calendario Laboral calculamos cosas tan importantes como **nuestro salario base**, el **porcentaje de vacaciones**, los días de cierre de la plataforma, el **porcentaje de los días festivos** ...

Para que luego digáis que no somos negociadores ni dialogantes hemos conseguido (tras una conjunción astral

interplanetaria) ponernos de acuerdo y presentar una propuesta conjunta, junto con el resto de secciones sindicales, de la que estamos muy orgullosos.

El día 3 de Noviembre tenemos una reunión con la empresa, os seguiremos informando.

**FESTIVOS HIPER-ESPECIALES**

Dado que este año los festivos especiales de navidad caen en domingo en su mayor parte, tanto el 25 de diciembre como el 1 de enero,

Debéis saber que, **gracias a una sentencia ganada por CGT**, además de cobrar los pluses correspondientes del festivo especial, se deberá realizar la compensación del festivo. Es decir, además de cobrar el plus de festivo especial os deberán compensar con un día libre.

ELECCIONES

El próximo domingo 20 de Noviembre de 2.011 se celebrarán elecciones.

- 1.- Si la jornada de trabajo coincide en dicho domingo, el trabajador tendrá derecho a una licencia retribuida de cuatro horas para ejercer el derecho de sufragio.
- 2.- Si el trabajador fuera nombrado **Presidente, Vocal o Interventor**, tendrá derecho a una reducción de cinco horas el día inmediatamente posterior (y si el domingo fuera laboral, licencia dicho día).

CURSO ANTIESTRÉS

Hoy me han dado el curso antiestrés y, **como no podía ser de otra manera, he salido de los nervios**, que el que nos ha dado el curso estaba todo el rato empeñado en que me llevara a casa los problemas que tengo aquí, los anotara en un papel y luego los tachara.

El curso no tiene desperdicio; un señor con pinta de seminarista **empeñado en que solo veamos lo bueno, en que seamos positivos y en que no nos juntemos con los que hablan de lo negativo**, esto último es en clara referencia a la CGT.

Digo yo que si la empresa quiere que no este estresado tendría que poner de su parte, a saber tratarme con educación y respeto, subirme el salario (que cobro lo mismo desde el año 2009), **no bajarme los incentivos y no tocarme las narices con un reglamento interno propio de un campo de concentración**. Y el seminarista empeñado en que respire profundamente y me relaje. Ahora caigo, **es para que me la metan más fácil y hasta el fondo**. Pues va a ser que no.

